

**MINUTA #59 DE LA REUNIÓN
ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL MENSAJE CUSCAR
Realizada en el Salón Hotel Meliá
El 29 de octubre de 2002**

ASISTENTES:

Marvin Tobías	Yolanda de Solares
Juan Pablo Marroquín	Evelin García
Rolando García	Humberto Gutiérrez
Helen de Palmerola	Rossana Linares
Raúl Morales	Carlos Luis Rendón
Alfonso Callejas	Capitán Alejandro Sánchez
Manuel Alamilla	Edwin Ramírez
Ana de Marroquín	Patrick Straka
Francisco Arreaza	Carlos Menéndez
Julio E. Morales	Iván Salazar
Marisol de Barrios	Melvin Dardón
Alfredo Herrera	Carlos Corea
Alfonso Campins	Federico Yaque Castillo
Eduardo Lemus	José Antonio Morales
César A. Córdón L.	Augusto Sigüenza
Cuitlahuac Baños	Aída de López
María Elena Lou de Solórzano	Estuardo Solórzano
Elmer Espina	Carlos Morales
Carlos Álvarez	Maritza de Toledo
Mónica Arriola	

Maritza de Toledo inició la reunión a las 10:40 horas, dando la bienvenida a los asistentes. A continuación se dio lectura al acta de la reunión anterior, con las siguientes modificaciones:

1. Carlos Corea informó a los presentes que el Departamento de Operaciones Antinarcóticas (DOAN) ya no estará operando y en su lugar está el PSP/PNC Antinarcóticos.
2. El Ing. Alfonso Callejas de la Comisión Portuaria, solicitó que en la página 6 del acta anterior se cambiara el párrafo de la siguiente manera: "...para que los gerentes de los puertos hicieran las consultas con sus asistentes jurídicos y encargados de facturación para el cambio de procedimientos."
3. Edwin Ramírez de Puerto Santo Tomas de Castilla, informó a los presentes que debido a problemas fuera de su alcance no pudieron asistir a la reunión anterior del comité.

Seguidamente se procedió a dar lectura a la Agenda propuesta. El Ing. Baños pidió que se agregara como punto de agenda la propuesta del manejo de vehículos en el CUSCAR.

1. Evolución, problemas y éxitos en la transmisión de CUSCAR:

- a. **Maersk:** Patrick Straka informó que se han tenido problemas con el servidor de OIRSA puesto que no les pueden enviar el CUSRES electrónico, al igual que Puerto Santo Tomás y Puerto Quetzal. PSP tampoco les ha transmitido firma electrónica y aún no les han enviado su PIN.
- b. **Centrans:** Helen de Palmerola informó que hasta el momento no han tenido ningún problema en la transmisión del Manifiesto electrónico.
- c. **Cobigua:** Raúl Morales indicó que son 10 navieros los que aún no tienen su PIN. Alomar, Atlapac, APL, Solmar y Armagua son navieros que han transmitido de forma regular los manifiestos de carga. Además, informó que Chiquita Logistics Services no ha enviado ningún manifiesto electrónico.
- d. **Portuaria Santo Tomás de Castilla:** Edwin Ramírez informó que recientemente se tuvo una modificación en el software traductor y desde hace tres semanas se están haciendo validaciones para errores de sintaxis y de normativa. Esta modificación en el software dio complicaciones cuando se hacían las validaciones correspondientes, sin embargo, esta semana se harán las últimas pruebas con Infoexpress. Se estarán enviando las primeras pruebas de faltantes y sobrantes esta semana.
- e. **PSP/PNC Antinarcóticos:** Carlos Corea informó que se han contratado los servicios de una empresa para modificar la página HTTPS para que cada entidad sea la responsable de hacer los cambios de su PIN en sus propias organizaciones. También comunicó que existe un Oficio Circular para que se notifique a todas las entidades los procedimientos que se efectuarán para que ya no se envíe copia en papel del Manifiesto Electrónico así mismo se les informará en que fecha dejarán de enviar esta copia. Además, indicó que se han generado CUSRES para las siguientes navieras: Transmares, Tramarco, Danmar y APL.
- f. **Armagua:** Hasta el momento no han tenido ningún problema para la transmisión del CUSCAR. Le indicaron a Cobigua que por favor les comentaran en qué han fallado para poder enmendarlo.
- g. **Tramarco:** Las transmisiones se han realizado sin ningún problema.
- h. **Seaboard:** Han transmitido Manifiestos Electrónicos de forma regular con las entidades involucradas.
- i. **SAT:** El Ing. Baños informó a los presentes que en la aplicación de la página se detectaron manifiestos a granel con problemas en la aduana. Estos problemas se tienen a partir del segundo **free text** (FTX) incluido en el mensaje, sin embargo, ya se solucionó para que un futuro no afecte la operación. Existe una comisión que está monitoreando los procesos en cada puerto con el fin de que no se cometan errores en la operación.
- i. **Oirsa:** Carlos Menéndez expresó que esta entidad espera intercambiar información con PSP con el objetivo de que exista un cruce de datos y poder confirmar que lo que se esté declarando sea igual para todas las entidades. Además informó que no todas las navieras han iniciado su trámite para adquirir su PIN por lo que instó a todas aquellas agencias que no lo han hecho a hacerlo para poder agilizar el proceso. Actualmente, 17 navieras poseen ya su Número de Identificación sin embargo 11 empresas aún no lo han tramitado tales como: Alomar, Castillo Papadópolo, Compañía

Holandesa, Transmares, Armagua y Negocios Portuarios entre otros. Uno de los problemas que tuvieron fue que la semana pasada se transmitió un manifiesto y los productos habían sido enviados en forma codificada por lo que tuvieron que retener toda la mercadería.

- j. **Presersa:** Informó que hace dos semanas se les presentó un problema con la SAT por el manejo de graneles e indicó que este debería estar corregido en el sistema de la SAT para que no se tengan mayores pérdidas. A lo que el Ing. Baños manifestó que se tuvieron dos tipos de errores al momento de enviar los manifiestos con carga a granel:

1. Error operativo
2. Error en la aplicación

Definitivamente se corrigieron los errores existentes en la página y recordó a los presentes del apoyo de la SAT las 24 horas del día.

- k. **Coirsa:** Carlos Luis Rendón indicó que si alguno de los navieros tuviera problema en la transmisión del CUSCAR, se apoyara en la mesa de ayuda en la extensión 190 de la SAT. Además, sugirió a OIRSA que colocara en su página los requisitos para obtener el PIN y así sea de fácil consulta para todos los interesados.

- l. **Portama:** Se está transmitiendo desde hace un mes el manifiesto electrónico, sin embargo desean saber la manera de identificar el equipo Power Pack.

- m. **Agencia Marítima Global:** Marvin Tobías informó que se está transmitiendo de forma regular, sin embargo se han tenido problemas en Puerto Barrios con el manejo de faltantes y sobrantes y a veces viene sin notificación de hora y esto les trae problemas porque ya no hay tiempo para la generación de un nuevo CUSCAR. Por parte de la SAT el Ing. Baños manifestó que se desea llegar a un “just in time” y se deje de originar el desfase en los tiempos.

- n. **Aster:** Juan Pablo Marroquín informó que las navieras que él está asesorando no han tenido problemas y se les instalará una nueva versión del software. Oirsa está teniendo algunos problemas con el servidor de correo. PSP no está enviando CUSRES automáticamente, ahora es posible hacerlo únicamente manual.

- o. **Atlapac:** Rolando Juárez informó que ha logrado transmitir de forma correcta el manifiesto, sin embargo ni la SAT ni Puerto Barrios podían imprimir el manifiesto. El Ing. Baños indicó que la razón era que el programa tenía un problema, sin embargo ya se corrigió.

Carlos Luis Rendón preguntó a los representantes de Puerto Quetzal cuándo podrán generar CUSRES automático, sin embargo Puerto Quetzal aun no tiene fecha para el envío del mismo. EAN Guatemala recordó a los presentes la elaboración del Directorio de Ayuda cuyo objetivo es el de conocer con quien avocarse para cualquier inconveniente las 24 horas del día en los teléfonos correspondientes. Los puertos informaron que se han estado transmitiendo errores de normativa, por ejemplo: El LR del buque no existe o el GLN está incorrecto. Los navieros dicen que la SAT ha estado recibiendo estos manifiestos con dichos errores e incluso les han generado firma electrónica. La SAT solicitó que las entidades portuarias enviaran los criterios de validación que ellos están utilizando para que

la SAT los integre a su sistema en la mejor manera posible. Agregó que si alguna de la entidades no acepta el manifiesto, es porque dicho documento está siendo transmitido con errores y por lo tanto las entidades deben hacer un cruce de información para que todos generen CUSRES electrónico. Puerto Quetzal ofreció que se reunirán los tres puertos para analizar la información que se estará validando y se la dará a conocer a la SAT.

El Ing. Baños también expresó que se debe intensificar el intercambio de manifiestos electrónicos para conocer la información que se está validando. Puerto Quetzal preguntó a la SAT si todavía estaban recibiendo manifiestos en papel y el Ing. Baños respondió que ninguna naviera puede enviar en papel el manifiesto y con la ayuda de OIRSA y PSP se podrá hacer un cruce de información con el objetivo de que todos estén transmitiendo el mismo manifiesto a las entidades. SAT informó que desde hace un mes ya no se ha extendido más prórrogas para enviar el manifiesto en papel.

Carlos Luis Rendón indicó que ha tenido problemas con el LR del buque, puesto que no siempre se puede encontrar con facilidad. Y preguntó si hay posibilidad de hacer este campo condicional. A lo que Puerto Quetzal respondió que es un requerimiento de Santo Tomás, por lo tanto ellos son los responsables de cambiar el status del campo. Santo Tomás indicó que este campo es mandatorio y previamente se hizo un análisis de las diferentes opciones y alternativas y se llegó a la conclusión de que el LR es el registro oficial. La razón por la cual no se puede colocar este campo condicional es porque el mismo funciona como llave de acceso a la Base de Datos interna. Patrick Straka expresó que se había acordado que cada naviero tendría que conseguir el LR con el capitán del barco o con cualquier puerto. Alfredo Herrera de Presersa indicó que el LR es una compañía aseguradora, así que considera que el IMO es el código que se debe utilizar como identificación del barco. Edwin Ramírez informó que se estuvieron haciendo contactos con el personal de IMO para asegurarse de que el código del LR fuera el mismo. Se acordó que la Comisión Portuaria hará una consulta para ratificar que el LR sea el número que identifique el barco y nos traerá una respuesta la próxima reunión.

2. Ejemplos de vehículos y maquinaria

El Ing. Baños presentó un ejemplo con la nueva propuesta para el manejo de vehículos y maquinaria:

```
UNB+UNOA:2+MZ1+7409000030162+20020708:1054+0125+6'
UNH+0125+CUSCAR:D:96B:UN'
BGM+785+MZ12000125+9'
DTM+137:20020708:102'
NAD+CA+7400000001234::9'
TDT+20+0253+1+++++9020950::11:NAVIERA SANTO TOMAS:GB'
LOC+12+GTSTC:::Santo Tomas de Castilla'
EQD+AH+VIN45678901214X17+++11+8'
SEL+NONE+CA'
GIS+23'
EQD+AH+VIN45678901214Z19+++11+8'
GIS+23'
EQD+AH+NUMERODESERIE1234+++11+8'
GIS+23'
CNT+33:1'
CNI+1'
```

RFF+BM:NUMBL0102'
 CNT+7:20200:KGM'
 LOC+9+BSFPO::Freeport, Grand Bahama'
 LOC+36+GT::Guatemala'
 NAD+CZ++FMS LINES::1, FIRST AVENUE:SUITE 100:SUITE PALACE 1001'
 NAD+CN++NAVIERA INTERNACIONAL S.A.:13 CALLE 13-40 ZONA
 10,:EDIFICIO ATLANTIS, OFICINA 902:EDIFICIO ATLANTIS, OFICINA 902'
 NAD+NI++SAME AS ABOVE::TEL?:502 379 7289 FAX?: 502 366
 1964:CONTACT?: ANA ELISA GUTIRREZ:CONTACT?: ANA ELISA GUTIRREZ'
 GID+1+2:NE'
 FTX+AAA+++TOYOTA COROLA MODELO 2003'
 MEA+AAA+ABO+NV:2.00'
 SGP+VIN45678901214X17'
 SGP+VIN45678901214Z19'
 PCI++NM'
 GID+2+1:NE'
 FTX+AAA+++GRUA TELESCOPICA DE 20TNS'
 MEA+AAA+ABO+PCE:1.00'
 SGP+NUMERODESERIE1234'
 PCI++NM'
 AUT+FIRMAELECTRONICANAVIERA+FIRMAELECTRONICANAVIERA'
 UNT+37+0125'
 UNZ+1+0125'

Juan Pablo Marroquín preguntó al Ing. Baños si siempre se va a poder declarar de la forma anterior a lo que el Ing. Baños contestó que no porque está dando problemas trabajar de esa forma. Estuardo Solórzano preguntó qué se hace en el caso en que los vehículos no traigan VIN. El Ing. Baños indicó que se puede sustituir el VIN por el “Doc Receipt”, en el caso de las máquinas sí se tiene problema porque se identifica como carga suelta.

3. Transmisión de faltantes y sobrantes por portuarias

El Ing. Baños manifestó que se necesita saber cual será la fecha para emitir el mensaje de faltantes y sobrantes y de esta manera habilitar el módulo de validación.

Edwin Ramírez informó que los puertos tienen que definir dos asuntos: Si la validación se hará 12 horas previas al arribo del buque y definir cuántas horas antes para adiciones al CUSCAR, únicamente Puerto Quetzal falta para emitir opinión sobre esto.

Raúl Morales empezara a hacer las pruebas en el momento en que se hagan los cambios en el software.

Federico Castillo informó que hace un mes se le envió a la SAT el mensaje de faltantes y sobrantes, sin embargo la SAT no dio respuesta. El Ing. Baños informó que todavía hacen falta establecer los criterios para la validación del mensaje de faltantes y sobrantes.

Se definió el 15 de noviembre como fecha para iniciar la transmisión de faltantes y sobrantes.

4. Entrega de CUSCAR versión final:

Maritza de Toledo informó que se publicará en la página electrónica de EAN Guatemala la guía final de CUSCAR.

5. Puntos Varios:

Maritza de Toledo comunicó que ya está publicada la guía de COPRAR en la página de EAN Gutemala.

Edwin Ramírez informó que es de suma importancia para Puerto Santo Tomás que se transmita este mensaje pues las operaciones se inician basados en los listados de carga y descarga de los buques. Raúl Morales expresó que se debe confirmar lo antes posible la utilización del COPRAR por parte de las navieras para hacerle saber a su proveedor de servicios. Por lo que Maritza de Toledo sugirió hacer una reunión el 19 de noviembre con los navieros y puertos para conocer si se utilizará el mensaje COPRAR. Además se estarán realizando reuniones de seguimiento del comité mensualmente para conocer los avances que se han tenido con el mensaje CUSCAR.

6. Fecha de la próxima sesión:

Se acordó que la próxima reunión se llevará a cabo el martes 26 noviembre de 2002, por correo electrónico se les indicará el lugar. Finalmente, Maritza Hidalgo de Toledo, agradeció a los presentes su participación y cerró la reunión a las 13:20 horas.